

Zonas de Uso del Suelo

- Los Bosques han sido divididos en ocho Zonas de Uso del Suelo (en *ingles LUZ, Land Use Zones*).
- La zonificación difiere según cada una de las seis alternativas.
- Cada zona incluye una gama de "usos adecuados".
- La zonificación se aplica exclusivamente a las tierras del Sistema Nacional Forestal y no a las tierras privadas dentro del Bosque.

Áreas rurales periféricas sin acceso vehicular (BCNM)

Biológicas críticas (CB)

Bosque Experimental (EF)

Áreas de desarrollo mixto (DAI)

Transición urbana y rural (URI)

Áreas rurales periféricas con acceso vehicular (BCM)

Zonas en estado natural recomendadas (RW)

Zonas en estado natural existentes (EW)

Para una descripción de las Zonas de Uso del Suelo, consulte la página 6 de la Guía de Planificación.